YO ♥ GRUPO JURISCOOP

REUNIÓN PLENARIA
Ordinaria de Asociados

2021
PARA SEGUIR
Cumpliendo Sueños

TUS ÉXITOS SON LOS NUESTROS.

Seccional
Manizales

INFORME DE GESTIÓN 2020

JURISCOOP 40 Años
Juntando Corazones

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.

Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los

beneficios de nuestra Cooperativa

Refiere y gana **$25.000** por cada nuevo asociado*.

*Aplican términos y condiciones

INFORME COMITÉ DE DIRECCIÓN

Apreciados asociados:

En nombre del comité de dirección y en el mío propio, en esta oportunidad desde la distancia, les doy la bienvenida a esta Plenaria de asociados Juriscoop Seccional Manizales.

Durante estos 40 años de vida de nuestra Cooperativa, esta es sin lugar a duda una Asamblea sui generis, pues es la primera vez que no nos encontramos en cuerpo presente. Nuestros anteriores encuentros fueros reconfortantes y placenteros al poder compartir un refrigerio y un almuerzo y donde nos pudimos abrazar y estrechar nuestros saludos; escuchar de cada uno de ustedes opiniones, posiciones, acuerdos y desacuerdos y tomar decisiones que redunda en nuestro bienestar familiar y colectivo en un ambiente de cordialidad y camaradería que siempre nos ha caracterizado en nuestra Cooperativa.

En estos momentos de pandemia, inesperada para el mundo en general, la vida nos cambió, dimos un giro total a nuestras actividades sociales, culturales y deportivas, nos sacó de nuestra zona de confort y nos hizo hacer las cosas en formas diferentes e inesperadas y creo que ninguno de nosotros estábamos preparados para afrontar este cambio, ni tampoco estábamos listos para enfrentar una emergencia sanitaria a tan alto nivel que involucró todos los círculos sociales y económicos del mundo en general; la ansiedad y el estrés han sido el pan nuestro de cada día; es por esto que desde el nivel central y atendiendo las orientaciones del Gobierno Nacional se ha tomado la medida de la virtualidad para realizar la asamblea de asociados la cual ha representado un gran desafío logístico y tecnológico con el fin de salvaguardar la salud de nuestros asociados, sus familias y la población en general.

Nos encontramos aislados socialmente y distanciados físicamente no solo de nuestros compañeros de trabajo, sino de nuestras familias y amigos que para muchos no ha sido una experiencia muy satisfactoria; es aquí donde el principio de solidaridad y el cooperativismo, hoy más que nunca, deben ser los retos y metas por alcanzar en nuestra familia Juriscoop para hacer de la nueva normalidad una realidad que supere los obstáculos que cada día afrontamos logrando ser más y mejores en nuestras actuaciones.

RODRIGO FLÓREZ GARCÍA
Presidente

INFORME DELEGADOS NACIONALES, ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

Asamblea programada para el 27 de marzo de 2020, pero por la emergencia sanitaria del país, como consecuencia de la pandemia originada por el Covid-19, fue suspendida.

En cumplimiento del decreto 398 de 2020, se dispuso convocar a Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 26 de junio de 2020 a partir de las 8:00 a.m. no presencial; será utilizado el mecanismo de teleconferencia.

Se lleva a cabo y se desarrolló el orden del día programado, se eligió la mesa directiva y se dispuso un correo electrónico para llevar a cabo la recepción de las proposiciones. Se presentaron 83 propuestas, las cuales fueron analizadas, pero ninguna para la Asamblea General de Delegados.

Se aprobaron los informes de vigilancia, comisión disciplinaria y apelaciones, revisoría fiscal y comités asesores, estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

Distribución de excedentes, total $1.374 millones, el 50% destinado para apropiaciones de ley y el otro 50%para revalorización de aportes para todos los asociados. Se sometió a votación y fue aprobada por la mayoría.

Se dispuso ratificar los recursos para el fondo mutual de previsión, asistencia y solidaridad.

Con relación a la reforma estatutaria, este punto quedó aplazado para el año 2021, por lo dispendioso e importante del tema, se necesita un análisis muy profundo. Como ya llevábamos 10 horas continuas en asamblea se evidenciaba mucho el cansancio de los asambleístas por lo tanto se acordó el aplazamiento.

Se nombró como asociado el año 2019 al Doctor Mauricio Cuestas, director ejecutivo de la administración judicial de Bogotá.

Se clausuró la asamblea a las 8:30 p.m. y la misma se inició a las 8:00 a.m. del día 26 de junio de 2020.

MARIA DORIS GIRALDO RAVE
DELEGADA NACIONAL

RODRIGO FLOREZ
DELEGADO NACIONAL

INFORME DE COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL

En esta oportunidad inicio hablando de la situación de emergencia sanitaria por la que atraviesa el país debido a la pandemia Covid-19, situación que se presenta desde el mes de marzo del año 2020 hasta el día de hoy y que debemos ser conscientes nos ha cambiado la vida a nivel personal, familiar y laboral . La realidad que estamos afrontando en este momento y que es de conocimiento de todos los asociados, no fue ajena a la cooperativa pues nos puso el reto de acomodarnos a la nueva realidad y programar actividades de manera virtual.

La única actividad presencial que se pudo llevar a cabo de todas las programadas por el Comité de Servicio Social, fue el día de la mujer en el mes de marzo, las actividades restantes programadas debieron realizarse de manera virtual.

A pesar de la situación, de lo que estaba sucediendo en nuestro entorno, el Comité de Servicio Social con la colaboración del señor gerente de la cooperativa Cesar Aristizábal Duque y de la Ejecutiva del Segmento Preferente, María Eugenia González Vidal, igualmente con la colaboración de empleadas de la cooperativa, se programaron varias actividades virtuales, concurso de caricatura, cuentos, fotografía, relatos de experiencia vividas con la cooperativa, con una participación notable de asociados. Se entregó obsequio del día del hombre, se hizo entrega de obsequio por el día del asociado, día de los pensionados; igualmente se tuvo en cuenta la celebración del día del niño, un hijo por asociado y un nieto por pensionado, entregando una cajita feliz de Pan y Donas con una participación de 80 niños de 1 a 10 años.

Para el mes de septiembre, mes de amor y amistad, se llevó a cabo y de forma virtual 4 rifas cada una con 8 sorteos para un total de 32 obsequio entregados para todos y cada uno de los asociados que estuvieran al día en sus obligaciones a 31 de agosto del año 2020, invirtiendo de esta forma el presupuesto que se tenía asignado para la fiesta de fin de año; los premios fueron entregados a los asociados ganadores en varios municipios como lo fue Pensilvania, Marquetalia, Chinchiná, La Dorada, Puerto Boyacá y Manizales.

Para el año 2021 esperando cambios en la situación de emergencia sanitaria que se vive, la cooperativa sigue con su labor de entretener y realizar todas las actividades que se tienen programadas y que en su oportunidad serán comunicadas a la familia Juriscooop, contando siempre con la participación de todos ustedes.

Un agradecimiento grande a todos los asociados que participaron con sus comentarios favorables y tomaron parte en las actividades realizadas en el 2020, y esperamos a futuro seguir contando con todos ellos aportando ideas para el desarrollo de las mismas y llevar a buen fin todo lo que se tiene pensado realizar para este año.

La cooperativa siempre busca el bienestar de todos y cada uno de los asociados que conforman la familia JURISCOOP.

DORIS CHICA PALMA
Presidenta

INFORME DE COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Asociados seccional Manizales, por parte del comité de solidaridad de nuestra seccional, nos permitimos rendir informe de las actividades desarrolladas en el transcurso del año 2020.

Por efectos de la pandemia que nos ha afectado el quehacer diario a todos, las reuniones del comité de solidaridad se debieron realizar de manera virtual, pero no por esto se dejaron de realizar, ni de atender a todos y cada uno de nuestros asociados con sus solicitudes de auxilios en el año 2020.

Se realizaron en su totalidad las reuniones mensuales con todos los integrantes del comité de solidaridad y el acompañamiento del señor Gerente seccional CESAR AUGUSTO ARISTIZABAL DUQUE y de la Ejecutiva del Segmento Preferente MARIA EUGENIA GONZALEZ VIDAL. Se analizaron cada una de las solicitudes, ceñidas tanto al Reglamento seccional y Nacional, se aprobaron las que cumplían con los requisitos y se dejaron de aprobar muy pocos que no cumplían los mismos.

El presupuesto asignado tanto del orden Nacional como el presupuesto de Autogestión, el cual es fundamental para cumplir con el objeto solidario, se ejecutó y no se dejó de atender a ningún asociado que solicitó y cumplió requisitos. Recomendamos ampliamente mantener e incrementar razonablemente el aporte de Autogestión por asociado, el cual es fundamental para atender las solicitudes de nuestros asociados y cumplir de esta forma, uno de los valores del cooperativismo, el cual es la solidaridad. Juriscoop promueve la solidaridad entre sus asociados.

LUIS FERNANDO HENAO HOYOS
Presidente Comité de Solidaridad seccional Manizales

INFORMACIÓN GENERAL

1. BALANCE SOCIAL JURISCOOP 2020

En el 2020 Juriscoop enfocó sus esfuerzos en el crecimiento de la base social y en la calidad de servicio, logrando la fidelización de los asociados y sus familias.

Entregamos valor agregado social y las cifras lo demuestran. En la seccional de Manizales, la inversión social de Juriscoop alcanzó la suma de $267,70 millones, con una cobertura de 1.725 beneficiarios (asociados y su grupo familiar) en el servicio de mayor cobertura, y las filiales Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, aportaron $6,69 y $191,62 millones respectivamente, para un total de balance social del Grupo Juriscoop en la Seccional Manizales de $446,01 millones y 2.645 beneficiarios.

	BALANCE SOCIAL MANIZALES CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	2	$3,9
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	28	$103,1
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	9	$1,11
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	156	$4,17
	HERENCIA JURISCOOP	1	$7
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	650	$33,5
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	60	$9,36
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	178	$8
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	1725	$37,6
	REVALORIZACIÓN APORTES	1025	$13,6
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	2871	$25
	SERVICIOS EXEQUIALES	4	$15,2
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	13	$6,16
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		**$ 267,70**

Cifras en millones

	BALANCE SOCIAL MANIZALES CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	AUXILIOS DISCAPACIDAD - SÍNDROME DE DOWN	4	$1,04
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	4	$1,72
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	52	$3,93
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		**$ 6,69**

Cifras en millones

	BALANCE SOCIAL MANIZALES CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	233	$27,11
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	400	$29,69
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	101	$65,71
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	868	$17,92
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	868	$51,19
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		**$ 191,62**

Cifras en millones

1.1 ACTIVIDADES SOCIALES

El asociado es la razón de ser de la cooperativa y por ello trabajamos para brindarle experiencias memorables sin costo. Es así como durante el año 2020 se ejecutaron actividades sociales, las cuales

fueron seleccionadas de acuerdo con las preferencias manifestadas por el asociado y su grupo familiar.

RESUMEN DE INVERSIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Días conmemorativos	$24,36	$15	3.671
Atención a asociados	$0,65	$0	N/A
TOTAL	$ 25,01	$ 15,00	3.671

Cifras en millones

1.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

1.2.1 EDUCACIÓN COOPERATIVA

El área encargada de la educación cooperativa en Juriscoop es el Infecoop, que dedica sus esfuerzos a la educación en economía solidaria, para que el asociado conozca el modelo cooperativo en el que está inmerso Juriscoop, la estructura del Grupo Empresarial, sus filiales y los servicios de cada una de ellas.

El Infecoop, en el ejercicio de sus funciones, impartió educación a los asociados y su grupo familiar mediante diversos contenidos, desde el Curso Básico de Cooperativismo hasta capacitaciones en temas especializados como planeación, presupuesto, finanzas, liderazgo, entre otros.

CURSO VIRTUAL

En línea con lo anterior, acercamos la educación cooperativa de manera digital, donde el asociado puede acceder al curso virtual. Siguiendo el pilar de la facilidad, la inscripción es ágil y se puede hacer desde la página web www.juriscoop.com.co, opción “Educación Infecoop”, donde se despliega una serie de opciones dentro de las cuales el asociado debe ingresar en “Inscripción al Curso Básico Virtual”, diligenciar el formulario que allí aparece y a vuelta de correo recibirá el usuario y la contraseña para dar inicio al curso virtual en la plataforma que se encuentra en http://juriscoop.formacampus.com/SecureLogin/login.aspx.

Durante el 2020 se inscribieron al curso virtual 842 asociados a nivel nacional, 10 de la seccional Manizales, quienes completaron satisfactoriamente el curso; durante la presente anualidad continuaremos ofreciendo esta plataforma para que más asociados se capaciten.

Es de resaltar que, a partir del año 2019, para acceder al crédito educativo con tasa de interés cero, el asociado debe contar con mínimo 20 horas de educación cooperativa.

ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL – WEBINAR

Siendo consecuente con la responsabilidad social del sector solidario, en atención a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, y conforme a lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Juriscoop, desde la distancia, acompañó a sus asociados y familias impartiendo charlas virtuales con diferentes temáticas sociales y humanas, que de alguna manera ilustran y contextualizan los cambios en el diario vivir acarreados por la situación universal generada por la pandemia del COVID-19; la seccional Manizales tuvo la participación de 156 asociados en estos programas. A nivel nacional se desarrollaron 389 jornadas y se logró llegar a 3.267 asociados.

1.2.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL - CONVENIO CON EL ICETEX

La educación es el pilar fundamental de una sociedad y de una nación. Es por ello que Juriscoop contribuyó en la formación profesional de 2 personas vinculadas a la Seccional de Manizales, con una inversión de $3,9 millones.

El objetivo de este programa es facilitar el acceso y permanencia de los asociados y sus beneficiarios, que pertenecen a estratos 1 y 2, y de bajos ingresos, en los programas de formación profesional, lo cual redunda en el beneficio del país.

1.2.3 TASAS SUBSIDIADAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN

La gama de servicios que Juriscoop presta a sus asociados y familias contempla el incentivo y apoyo a través del fondo educativo, en la formación académica, otorgando créditos sin interés y con tasa subsidiada.

Durante el 2020, en la seccional Manizales, se desembolsaron créditos por esta modalidad, con una inversión de $103,1 millones. Esta línea de crédito llegó a 28 beneficiarios y generó un ahorro promedio de $441,84 mil por beneficiario.

1.3 INVERSIÓN ENFOCADA A LA PROTECCIÓN – FONDO DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

1.3.1 PROTECCIÓN EXEQUIAL

Juriscoop, a través del Fondo Mutual, brinda apoyo de forma integral a los asociados y sus familias en los momentos difíciles, brindando una mano amiga de forma incondicional y solidaria para superar el duelo que deja la pérdida de un ser querido.

Durante el 2020, a través del Fondo Mutual, Juriscoop, en la seccional Manizales, realizó una inversión $37,6 millones representada en protección y asistencia aproximadamente a 1.725 integrantes de familias asociadas.

Esta seccional atendió 13 fallecimientos, de los cuales a 9 beneficiarios del plan antiguo se les otorgó auxilio económico y a los otros 4 fallecimientos se les prestó el servicio exequial a través del convenio con Coorserpark.

"Para acceder al servicio exequial, deben comunicarse en cualquier hora, todos los días de la semana a los teléfonos: en Bogotá (1) 3 45 01 88, 3485600 (Opción 3 y opción 1); celular 310 8 80 61 71; o puede acceder a través del #523 – opción 2 y la línea gratuita nacional marcando desde un teléfono fijo 01 8000 115 233."

"Tenga en cuenta que los servicios se prestan mediante red de funerarias inscritas a Coorserpark a nivel nacional y siempre que el asociado se encuentre al día en Juriscoop con los pagos de su plan exequial."

1.3.2 HERENCIA JURISCOOP

El beneficio de Herencia Juriscoop consiste en brindar otra protección a la familia del asociado cuando este fallece, devolviendo a los beneficiarios, además de los aportes sociales, otro valor igual al monto del aporte como beneficio adicional, cumpliendo lo reglamentado en el acuerdo establecido para cada caso. Sin costo alguno para el asociado, la Herencia Juriscoop entrega un monto máximo de $10 millones.

La seccional Manizales entregó por este concepto, en 2020, $7 millones.

1.3.3 PROGRAMA 10 + 10 CLUB MAS +++

Como reconocimiento a la fidelidad y compromiso de nuestros asociados, desde el segundo semestre de 2017, Juriscoop asumió la contribución al fondo exequial de aquellos asociados con más de 10 años de antigüedad continuos, con un monto de aportes sociales que superan los $10 millones y que se encuentran al día en todas las obligaciones con el Grupo.

En el 2020 la seccional de Manizales recibió este beneficio, eximiendo a 60 asociados del pago del fondo exequial, lo cual representa un apoyo económico de $9,36 millones; así premiamos la fidelidad.

1.3.4 PLANES DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

En desarrollo del principio de solidaridad, rector de las entidades del sector solidario, Juriscoop ha fortalecido el portafolio de membresías y asistencias, basados en las necesidades identificadas en los asociados y su grupo familiar. Durante el 2019 se adicionaron dos nuevos productos diseñados para segmentos específicos y denominados Milennial y Senior.

Al cierre del 2020, la seccional Manizales contó con un total de 868 asociados de los cuales 485 optaron por las membresías Oro y Platino; 112 se acogieron a las membresías Rubí, Zafiro, Esmeralda y Diamante y, por último, el esquema anterior o denominado plan antiguo registra 271 asociados.

1.3.5 SOLIDARIDAD

Juriscoop brinda apoyo permanente a sus asociados ante situaciones que comprometan su estabilidad económica o frente a calamidades domésticas; es así que la seccional, a través de los recursos del Fondo de Solidaridad, así como de la autogestión, entregó 59 auxilios por valor de $6,8 millones.

FORMAS DE SOLIDARIDAD	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Auxilio médico-hospitalario	$0,61	$3,01	42
Incapacidad	$0	$2,16	13
Maternidad	$0	$0,52	3
Pérdida o hurto electrodoméstico	$0,5	$0	1
TOTAL	**$ 1,11**	**$ 5,69**	**59**

Cifras en millones de $

1.3.6 AUXILIOS POR DISCAPACIDAD

La Seccional Manizales, con apoyo de la Fundación Progreso Solidario, entregó la suma $1,04 millones a 4 familias, por auxilio por discapacidad.

1.4 OTROS BENEFICIOS

1.4.1 CONVENIOS

En el 2020 la Fundación Progreso Solidario, como empresa filial de Juriscoop, entregó beneficios representados en tarifas preferenciales, descuentos y auxilios, en salud, educación, recreación y cultura, entre otros.

Los asociados de Juriscoop pueden acceder a descuentos preferenciales en salud por medio de la Fundación Integral de profesionales “FUNINPRO” y otras entidades. Para más información acceda a la página web: www.privilegiosjuriscoop.com.

CATEGORÍA	CONVENIO	NÚMERO DE BENEF.	AHORRO EN MILLONES DE PESOS $
SALUD	Fundación Integral De Profesionales - Funinpro	52	3,93
EDUCACIÓN	TG Pensiones	4	1,72
	TOTAL	**56**	**5,65**

1.4.2 TIENDA VIRTUAL

En el ejercicio de constante búsqueda de medios y formas de llegar a nuestros asociados, la Cooperativa implementó, a través de su aliado estratégico UBUNTEC, una tienda virtual denominada Privilegios Juriscoop donde se podrá encontrar un abanico de convenios, beneficios y productos que el Grupo tiene para sus asociados.

Transando en la plataforma www.privilegiosjuriscoop.com, en el año 2020, 21 asociados de las seccionales Bogotá, Quibdó, Pamplona, Cali, Neiva, Valledupar, Ibagué y Cartagena, fueron beneficiados en más de $10 millones en descuentos.

1.5 BENEFICIOS EN TASAS DE INTERÉS PARA CRÉDITO

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, filial de la Cooperativa, como compromiso a la generación de valor para los asociados, otorgó, en la seccional Manizales, créditos con tasas preferenciales, generando un ahorro a 233 asociados por valor de $43,28 millones. Dicha entidad, por exoneración de cobro de cuotas de manejo en cuentas de ahorro vista y tarjetas de crédito, otorgó $29,69 millones en beneficio.

1.6 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Como parte de los principios cooperativos, Juriscoop cuenta con la participación democrática de sus asociados, quienes se involucran activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones, mediante varios mecanismos dispuestos para el efecto.

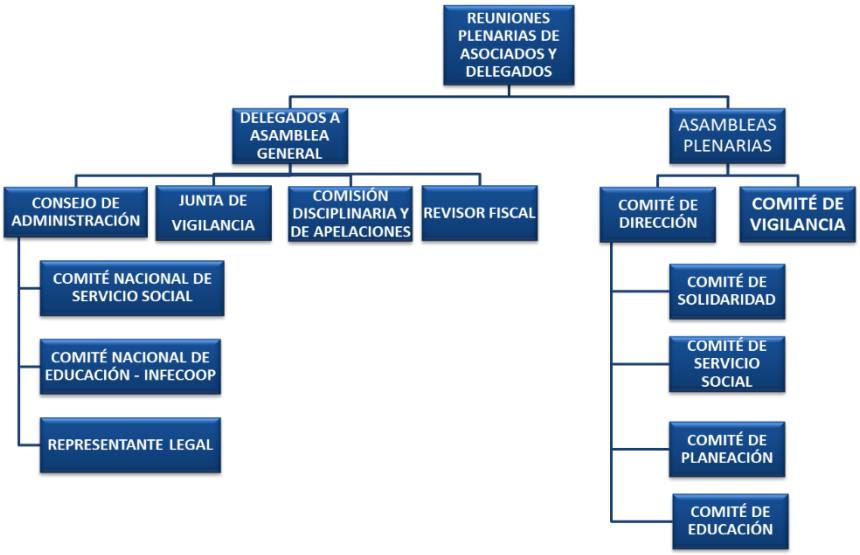

Durante el 2020 se realizaron diferentes actividades de participación democrática, resaltando, entre estas, la Asamblea General de Delegados y las reuniones plenarias de las seccionales, que contaron con la participación de 2.327 asociados.

2. BALANCE ECONÓMICO DE LA SECCIONAL

2.1 COMPOSICIÓN, BASE SOCIAL Y APORTES SOCIALES

La Cooperativa mantuvo sus esfuerzos en hacer realidad los sueños de los asociados y sus familias, a través de la Oferta Única de Valor que incorpora productos y servicios: a) De Previsión, Asistencia y Solidaridad, b) Financieros, c) Sociales y de convenios.

Al finalizar el 2020, esta seccional cerró con 868 asociados, con un saldo de $2.473,59 millones en aportes sociales, que corresponde al 2% del consolidado nacional, que alcanzó un valor de $133,162 millones.

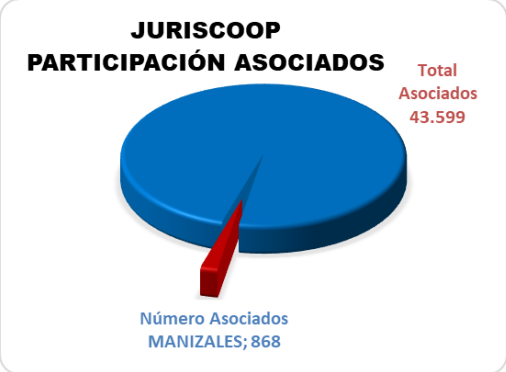

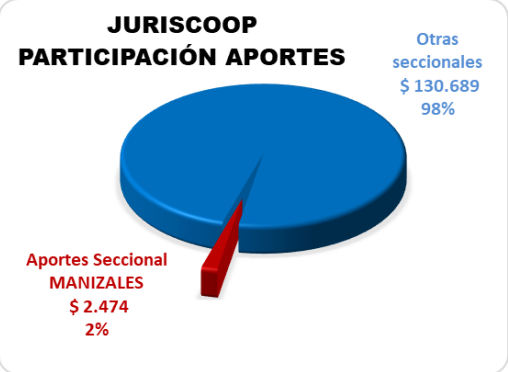

Los resultados de los esfuerzos realizados durante el ultimo año reflejan crecimiento en la seccional y nos invitan a seguir uniendo fuerzas para mejorar.

2.2 CARTERA JURISCOOP

La cartera de crédito de Juriscoop comprende: créditos sociales con tasa subsidiada y créditos de consumo, que se colocan a tasas de mercado. El servicio de crédito social llega a los asociados a través de: **a)** el Fondo Especial de Vivienda con líneas de créditos para remodelación, compra de vivienda y damnificados; **b)** el Fondo de Fomento para Crédito Productivo (para apoyo a proyectos

productivos); **c)** el Fondo de Solidaridad (crédito de solidaridad sin interés); **d)** el Fondo de Créditos sin Interés y con tasas subsidiadas para Educación y **e)** otras líneas: Crediaportes (créditos con subsidio en tasa con apalancamiento de aportes), entre otras.

La composición de la cartera de créditos de Juriscoop, con corte a diciembre de 2020, para la seccional Manizales, cerró con $532,77 millones, de los cuales $100,67 millones corresponden a créditos sociales y $432,1 millones a créditos de consumo, con un porcentaje de participación de 18,9% y 81,1%, respectivamente.

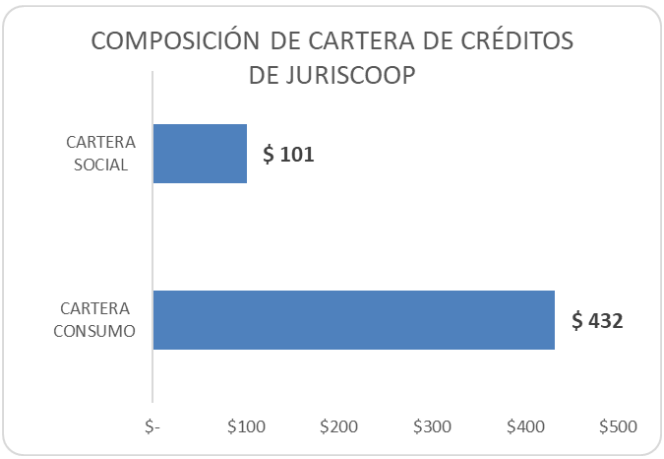

Cifras en millones

En la siguiente gráfica, se aprecia la evolución de la cartera de créditos respecto de los últimos cinco años.

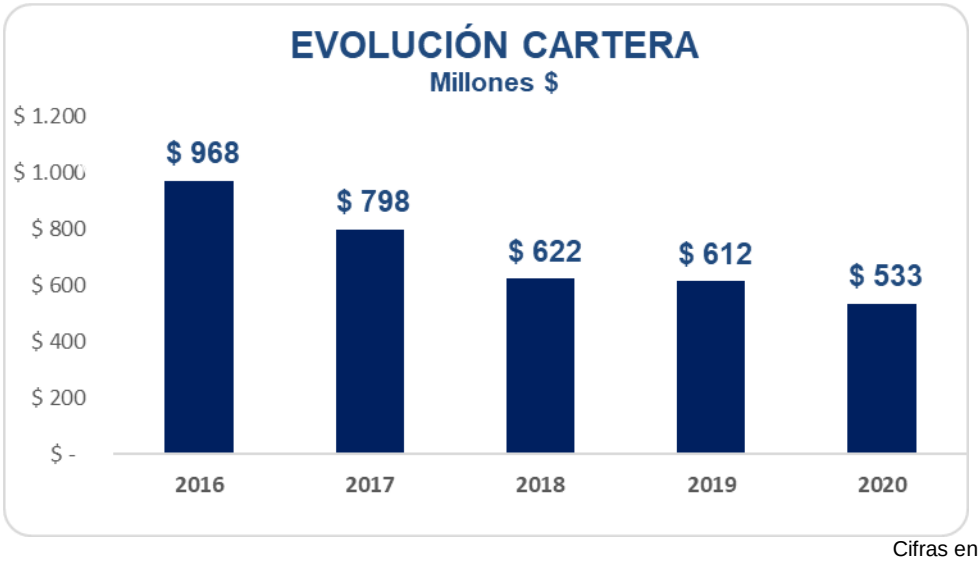

Cifras en millones

2.2.1 ALIVIOS DE CARTERA CONCEDIDOS

Juriscoop adoptó medidas para apoyar a los asociados afectados por la pandemia originada por el COVID-19, a partir de los lineamientos e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las medidas de alivio financiero beneficiaron a 586 asociados deudores en sus créditos con saldo de capital por $11.132 millones, de los cuales 4 asociados, con un saldo de capital por $65,4 millones, son de la seccional Manizales.

2.3 BENEFICIOS EN SERVICIOS DE FINANCIERA JURISCOOP S.A

En este apartado se destaca que en Financiera Juriscoop S.A Compañia de Financiamiento, del total de los recursos captados ($967.547 millones) el 20%, es decir $196.452 millones, son de los asociados, quienes a su vez son beneficiarios del 61% ($524.534 millones) del total de la cartera de créditos que llego a $854.905 millones.

La seccional Manizales, al cierre del año 2020, registró los siguientes datos y saldos:

PRODUCTOS SEGMENTO PREFERENTE EN FINANCIERA JURISCOOP S.A.						
SECCIONAL	NÚMERO DE ASOCIADOS	CRÉDITO $	TARJETA DE CRÉDITO $	CDT $	AHORRO VISTA $	AHORRO CONTRACTUAL $
Manizales	606	11.965,99	917,54	16.592,37	1.190,16	469,27

Cifras en millones

3. BALANCE SOCIAL CONSOLIDADO GRUPO JURISCOOP 2020

Pese a las adversidades que trajo consigo el año 2020, derivadas de la emergencia sanitaria, el Grupo Empresarial Juriscoop cerró un ejercicio positivo.

3.1 BALANCE SOCIAL JURISCOOP

Juriscoop registró un Balance Social que alcanzó los $22.352 millones, así:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	71	$124
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	1.865	$9.010
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO-Créditos Otorgados	32	$1.098
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	355	$123
	FONDO DE SOLIDARIDAD- Créditos	4	$20
	FONDO DE VIVIENDA CREDITOS	32	$657
	FONDO DE VIVIENDA SUBSIDIOS	1	$5
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	3.813	$117
	HERENCIA JURISCOOP	41	$272
	HERENCIA VITAL	13	$326
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	31.410	$2.832
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	2.693	$420
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	11.784	$581
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	115.635	$2.455
	REVALORIZACIÓN APORTES	45.432	$687
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	22.299	$951
	SERVICIOS EXEQUIALES	452	$1.718
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	2.025	$956
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		**$22.352**

Cifras en millones

Los hechos demuestran, una vez más, que Juriscoop es un caso de éxito del cooperativismo que ayuda a construir país y al desarrollo de la comunidad y de quienes hacen parte de esta gran familia.

3.2 BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

La Fundación Progreso Solidario, por su parte, aportó recursos para el beneficio de los asociados de la siguiente manera:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	AUXILIOS DISCAPACIDAD - SÍNDROME DE DOWN	40	$10
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	226	$97
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	10.686	$814
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	73	$7
	DESCUENTOS EN PRODUCTOS POR CONVENIOS	5	$1
	BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA	20	$22
	DESCUENTOS COMPRAS EN PLATAFORMA VIRTUAL	21	$11
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		**$962**

Cifras en millones

3.3 BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP

Por último, Financiera Juriscoop S.A., le aportó al balance social lo siguiente:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	14.272	$1.547
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	26.407	$2.458
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	3.080	$2.265
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	43.599	$893
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	43.599	$1.181
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		**$8.344**

Cifras en millones

4. PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO JURISCOOP

AÑO 2020 (Millones $)	JURISCOOP	FINANCIERA JURISCOOP	FUNDACIÓN Progreso Solidario	SERVICES & CONSULTING S.A.S
Activo	$ 287,291	$ 1,143,627	$ 138	$ 8,618
Pasivo	$ 20,746	$ 1,040,376	$ 7	$ 5,571
Patrimonio	$ 266,545	$ 103,251	$ 132	$ 3,047
Ingresos	$ 17,802	$ 128,989	$ 86	$ 3,144
Asociados/ Clientes	43,599	92,763	N/A	N/A

5. ACTIVIDADES 2020

5.1 CAMPAÑA REFERIDOS

La Cooperativa adelanta de manera permanente la campaña de referidos. En 2020, se mantuvieron los incentivos económicos a los asociados que refieren más asociados efectivos.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA REFERIDOS

En 2020 ingresaron 1.047 nuevos asociados mediante el plan referidos.

El Consejo de Administración, las Gerencias General y Corporativa, y el Comité de Dirección, hacen un reconocimiento especial a los asociados de la seccional Manizales, quienes con su compromiso, lealtad y sentido de pertenencia han participado en el crecimiento de esta familia cooperativa.

ASOCIADO	CANT.
Oscar Eduardo Cardona Perez	7
Consuelo Garcia	5
Angy Karolina Ponton	3
Maria Cristina Ruiz Loaiza	3
Dora Patricia Buitrago Valencia	2
Jairo Andres Ramirez Castrillon	2
Jennilee Castrillon	2
Jesus Maria Rios Montes	2
Sandra Julieth Valencia Buritica	2
Sandra Liliana Vidal Ramirez	2
Jesus Alberto Alzate Alzate	1
Adriana Buitrago Ramirez	1
Alba Rosa Valencia De Marin	1
Alexander Duque Ossa	1
Amanda Jaramillo Gomez	1
Angy Karolina Ponton	1
Carolina Hurtado Martinez	1
Edwin Andres Herrera Tirado	1
Eufemia Semiramy Pinedo Fuentes	1
Gloria Liliana Mejia Franco	1
Hugo Giovany Galvis	1
Jaime Alberto Novoa Arias	1
Leonardo Restrepo Duque	1
Lucas Eduardo Buitrago Lopez	1
Lucia Agudelo Espitia	1
Marcela Mazuera Mejia	1
Maria Eugenia Gonzalez Vidal	1
Maria Magdalena Gomez Zuluaga	1
Martha Liliana Casas Prias	1
Rubiela Chica Giraldo	1
Yesica Paola Rendon Valencia	1
	51

5.2 CAMPAÑA DE VINCULACIÓN

- **LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR**

5.3 CONCURSOS A NIVEL NACIONAL

En el año 2020, siendo fiel a la convicción que le ha permitido a Juriscoop forjar camino, nuevamente se desarrollaron estrategias para fortalecer los vínculos de esta familia cooperativa.

5.4 FELICITACIONES CONCURSO DEJANDO HUELLAS

5.5 ENSAYO LITERARIO 40 AÑOS DE JURISCOOP

Juriscoop, en desarrollo de su estrategia de abrir espacios en los que participen los asociados, durante el año 2020 realizó el concurso "Ensayo Literario" por el 40 aniversario de la Cooperativa, donde los asociados debían contar sus mejores experiencias con Juriscoop.

PRIMER PUESTO: Sandra Lesby Mercedes Tirado, Seccional Tunja, Ensayo: Juriscoop protagonista en el éxito de vida.

SEGUNDO PUESTO: Andrea Carolina Ortiz Pimienta, Seccional Pamplona, Ensayo: Un legado de amor hasta la eternidad.

TERCER PUESTO: Lizette Paola Rosso Rodriguez, Seccional Bogotá, Ensayo: 40 años Juriscoop juntando corazones, aprendiendo y dejando huellas.

5.6 APP

Con miras en el mejoramiento continuo en los productos que ofrece Juriscoop, se ha venido trabajando de la mano del proveedor de las asistencias que se encuentran en las membresías, en una aplicación móvil que cual muestra, en tiempo real, la ubicación de los convenios más cercanos, las asistencias a las que tiene acceso el asociado y la membresía a la que se encuentra afiliado.

5.7 NUEVOS CANALES DE RECAUDO PARA LA COOPERATIVA

Queremos hacer más fácil la vida de nuestros asociados, para esto implementaremos nuevos canales de recaudo como son:

- Pago con cargo a tarjetas débito y crédito.
- Plataforma de pagos por WhatsApp y mensajes de texto.

5.8 CRÉDITO INMEDIATO

En cumplimiento de nuestro plan estratégico y soportado en nuestros pilares del servicio (Facilidad, Calidad y Amabilidad), en este 2021, ofreceremos a nuestros asociados un crédito hasta por $5 millones (respaldado solo con los aportes), desembolsado de manera ágil y rápida, no solamente en las oficinas del Grupo, sino implementando el uso de una plataforma digital que le permitirá a nuestros asociados acceder a dicho servicio sin necesidad de desplazarse físicamente.

5.9 REINGENIERÍA DE PRODUCTOS

Para mejorar la oferta de valor del Grupo Empresarial y ofrecer productos encaminados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y asociados, en los distintos nichos de mercado, realizamos un proceso de optimización continua a los productos, servicios y beneficios que hoy se tienen.

Ahorra en tus compras con el Grupo Juriscoop

Descubre todos los descuentos especiales que tenemos para ti y tu familia.

- Belleza y Bienestar
- Educación
- Hogar
- Deportes
- Libros
- Mascotas
- Moda
- Salud
- Tecnología
- Turismo

Conoce más en:

www.privilegiosjuriscoop.com

JURISCOOP

Mayor información en:

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

FINANCIERA JURISCOOP

Siempre
Apoyándote
"SI QUIERES LLEGAR RÁPIDO, CAMINA SOLO;
SI QUIERES LLEGAR LEJOS,
CAMINA EN GRUPO"
www.juriscoop.com.co
www.financierajuriscoop.com.co
www.fundacionprogresosolidario.com
www.privilegiosjuriscoop.com
grupojuriscoop
Grupo_Juriscoop
grupojuriscoop